

**LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**SOLICITUDES ATENDIDAS Y RECIBIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2020**  
**CONCYTEC – FONDECYT**

Anexo 1

| Nº | Nº Reg.                                     | Fecha de Ingreso                                | Solicitante                    | Descripción  | Nº Doc. Atención   | Fecha de Atención            | Información entregada  |
|----|---|---|--------------------------------|--|--|------------------------------|--|
| 1  | 121931<br>(Derivado vía correo electrónico) | 19.06.2020                                      | Jazmín Andrea Quispe Alvarado  | DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD: BUENAS TARDES, SE SOLICITA ENVIAR LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES DE CONCYTEC Y FONDECYT DURANTE EL PERIODO 2013 AL 2020. OBSERVACIONES: ENVIAR TODOS LOS INFORMES RELACIONADOS A LA SOLICITUD POR FAVOR.   | CARTA N° 017-2020/CONCYTEC-RAI<br><br>CARTA N° 018-2020/CONCYTEC-RAI | 02.07.2020<br><br>10.07.2020 | Se da atención a solicitud<br><br>Se traslada información remitida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del CONCYTEC |
| 2  | 122258                                      | 03.07.2020<br>07.07.2020<br>(Precisa solicitud) | Joaquín Antonio Peralta Arroyo | “(…)”<br>- Informe N.º 074-2018-FONDECYT-UES<br>- Informe N.º 033-2018-CONCYTEC/FONDECYT-EIP-CFSL<br>- Proveído N.º 499-2018-CONCYTEC-OGAJ<br>- Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 077-2018-FONDECYT-DE<br>- CONTRATO DE ADJUDICACIÓN DE FONDOS N° 59722-2018-FONDECYT-BM- PROGRAMAS DE DOCTORADO EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES “DOCTORADO EN INGENIERÍA CON MENCIÓN EN AUTOMATIZACIÓN, CONTROL Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD DE PIURA” de la Convocatoria del Esquema Financiero E033-2018-01-BM “PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES” Convocatoria 2018-01, Acuerdo de Préstamo N° 8682-PE. Reiteración del pedido realizado el día 09 de enero de 2020; no atendido hasta la fecha. (Ver adjunto, Anexo 1)<br>- Propuesta de Postulación de la Universidad de Piura a la Convocatoria del Esquema Financiero E033-2018-01-BM “PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES” Convocatoria 2018-01 | CARTA N° 020-2020/CONCYTEC-RAI                                       | 17.07.2020                   | Se da atención a solicitud   |

|   |        |            |                          |   |                                |            |                            |
|---|--------|------------|--------------------------|---|--------------------------------|------------|----------------------------|
|   |        |            |                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma de Desembolsos del POP de la Universidad de Piura, Doctorado en Ingeniería con mención en Automatización, Control y Optimización de Procesos, como uno de los ganadores del concurso E033-2018-01-BM, "PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, Convocatoria 2018-01</li> <li>- Relación de becarios y cambio de becarios del Doctorado en Ingeniería con mención en Automatización, Control y Optimización de Procesos de la Universidad de Piura; como uno de los ganadores del concurso E033-2018-01-BM, "PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, Convocatoria 2018-01</li> <li>- Relación de beneficiarios de las Becas Integrales de los diez Programas Doctorales ganadores del Concurso E033-2018-01-BM "PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, Convocatoria 2018-01, cuyos grados de maestría no estaban inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU al momento de ser declarados como ganadores de los respectivos Procesos de Selección Doctoral. Indicar su situación académica actual, según su Programa Doctoral.</li> <li>- En relación con el acompañamiento del CONCYTEC/FONDECYT en el Proceso de Admisión y Asignación de Becas (concurso E033-2018-01-BM "PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, Convocatoria 2018-01), informen las acciones que se tomaron a fin de garantizar mis derechos luego de haberse modificado los Requisitos de Admisión y haberse exigido uno NUEVO, distinto de los requisitos solicitados originalmente, los que cumplí inicialmente a cabalidad. Se me asignó una Beca Integral para cursar el Doctorado en Automatización, Control y Optimización de Procesos de la Universidad de Piura, luego de haber obtenido el SEGUNDO PUESTO en orden de mérito; pero luego, se me "retiró" la Beca Integral debido al supuesto incumplimiento de tal requisito."</li> </ul> |                                |            |                            |
| 3 | 122364 | 08.07.2020 | Gisella Orjeda Fernández | <p>"Concytec anunció el 23 de marzo en sus redes sociales (adjunto). Que "los programas Nacionales Transversales (CTI), que comprendían Programas de Valorización de la Biodiversidad, de Biotecnología, de Ciencia y Tecnología de Materiales, entre otros. Dichos programas, tuvieron que ser revisados a mediados del 2017"...y que "Los informes técnicos sobre la inviabilidad de estos programas se encuentran a disposición de la comunidad científica." Mucho agradeceré se me proporcionen dichos informes en todo su detalle."</p> <p>"Se adjunta la publicación del Concytec en la que menciona que "Los informes técnicos sobre la inviabilidad de estos programas se encuentran a disposición de la comunidad científica""</p>   | CARTA N° 019-2020/CONCYTEC-RAI | 16.07.2020 | Se da atención a solicitud |

|   |        |            |                               |  |                                |            |   |
|---|--------|------------|-------------------------------|--|--------------------------------|------------|---|
| 4 | 122606 | 14.07.2020 | Jazmín Andrea Quispe Alvarado | <p>En una solicitud anterior, se dio como respuesta el registro de los proyectos de investigación desde el 2013 al 2019. Por lo que, en base a ello, se solicita brindar información sobre a qué departamento, región y población se dirige y beneficia cada uno de los proyectos de investigación administrados por CONCYTEC. Además, se requiere conocer los snips de cada uno de los proyectos. También, por otro lado, se requiere conocer si en el registro de proyectos de investigación brindado, el financiamiento que se muestra en cada proyecto hace referencia a lo invertido en cada uno de ellos o es un financiamiento en conjunto que abarque varios proyectos. Además, se requiere conocer en qué consisten los estados "Registrado, En ejecución y terminado" en el registro de los proyectos de investigación e innovación. En el presente correo se está adjuntando la data brindada sobre el registro de proyecto a modo de referencia.</p> | CARTA N° 022-2020/CONCYTEC-RAI | 24.07.2020 | Se da atención a solicitud  |
| 5 | 122753 | 20.07.2020 | Gisella Orjeda Fernández      | <p>"Todas las actas de Consejo directivo desde Julio 2017 hasta el presente, Todas las convocatorias realizadas a los miembros del CONID, Todas las actas del CONID desde Julio 2017 hasta el presente. El texto de todos los comunicados de Concytec emitidos en su pagina Web y/o en redes el año 2020. En su defecto, enviarme los links"</p>   | CARTA N° 021-2020/CONCYTEC-RAI | 23.07.2020 | Se traslada y pone en conocimiento solicitud de ampliación de plazo legal solicitado por Secretaría General del CONCYTEC hasta 24.08.2020 |
|   |        |            |                               |  | CARTA N° 023-2020/CONCYTEC-RAI | 31.07.2020 | Se da atención a solicitud  |
| 6 | 122754 | 20.07.2020 | Jazmín Andrea Quispe Alvarado | <p>"En una solicitud anterior, se dio como respuesta el registro de los proyectos de investigación desde el 2013 al 2019. Por lo que, en base a ello, se solicita brindar información sobre el número de investigadores, patentes, repositorios y artículos de investigación de cada uno de los proyectos de investigación que se encuentran en ese registro." "En el presente correo se está adjuntando la data brindada sobre el registro de proyectos a modo de referencia. Además, quisiera que la información solicitada sea insertada en ese archivo Excel. Gracias."</p>  | CARTA N° 024-2020/CONCYTEC-RAI | 03.08.2020 | Se da atención a solicitud  |

|   |        |            |                                    |   |  |  |  |
|---|--------|------------|------------------------------------|---|--|--|--|
| 7 | 122897 | 23.07.2020 | Teresa Paula Lescano Contador (**) | Un gusto saludarlos. Les escribo debido a que estoy buscando en el portal de transparencia de CONCYTEC la Resolución de Presidencia No. 092-2019-CONCYTEC-P, por la que se modifica la Directiva N° 003-2018-CONCYTEC-OGPP "Disposiciones para la aprobación de Transferencias Financieras y Otorgamiento de Subvenciones en el marco de lo dispuesto en la Trigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016"; sin embargo no figura en el portal web correspondiente. Agradecería, que en virtud al derecho de acceso a la información, me puedan compartir la Resolución 092-2019. |  |  |  |
|---|--------|------------|------------------------------------|---|--|--|--|

(\*\*)

En fecha 24 de julio de 2020, se remitió el Memorando N° 043-2020-CONCYTEC-TRANSPARENCIA de fecha 24 de julio de 2020 a la Secretaría General de CONCYTEC, a través del cual se traslada la solicitud de Acceso a la Información presentada por la ciudadana Teresa Paula Lescano Contador, el mismo que fue reiterado mediante comunicación vía correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2020. A la fecha se encuentra pendiente de respuesta por parte de la Secretaría General de CONCYTEC.